



INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Enero 24 de 1999

Señores Accionistas:

Después de haber procedido a la revisión de los libros contables de la Cía. COMPUHARD S.A., doy fe de que estos han sido llevados de acuerdo a las normas y leyes vigentes en el País, y a los principios de contabilidad generalmente aceptados

La compañía no desarrollo actividades durante el periodo en mención.

Muy atentamente,

*Sr. Alex Gonzabay P.
Comisario*

